

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

NOTA DE PRENSA N°049 - 2021

## **EMPLEO FORMAL, CAPACITACIONES Y GENERACIÓN DE AUTOEMPLEO PARA LA POBLACIÓN DE QUISPICANCHI Y PAMPAMARCA.**

***Por convenio firmado con la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco.***

Dentro del marco de las actividades realizadas para la reactivación económica de la región Cusco y la recuperación del empleo formal en la actual coyuntura ocasionada por la pandemia, se han firmado convenios con la municipalidad distrital de Pampamarca en la provincia de Canas y con la provincia de Quispicanchi.

La Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco con el objetivo de promover el empleo formal, el emprendimiento y la inserción laboral a través de la capacitación formativa asumió compromisos con la población de estos distritos para lograr el autoempleo a través del emprendimiento y la inserción laboral para lograr así reactivar la economía de la población económicamente activa de la zona.

Es así que en coordinación con los diferentes municipios se realizarán jornadas de capacitación virtuales y presenciales en temas diversos de necesidad de la población de cada distrito, como Seguridad y Salud en el Trabajo, Piñatería, Reparación de Celulares entre otros.

“Vamos a generar espacios de emprendimiento y empleo formal a través de estos convenios firmados para beneficio de la población cusqueña, a través de capacitaciones formativas específicas para lograr la ansiada reactivación económica de la zona” afirmó el gerente regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Abog. Alvaro Javier Vega Villasante.

Cabe mencionar que se prevee la realización de ferias de expotrabajo y de orientación vocacional, así como campañas de información sobre normativa laboral, lo que permitirá acercar su ve los servicios de la Gerencia Regional de Trabajo a las diferentes provincias de nuestra región.

***Reconocidos por su difusión.***